

DEPÓSITO

Por depositario fiel
nombro á Pico de oro de estos
bienes, porque él tiene tantos
que no ha menester de ajenos.

DESCARGO

Los regidores de Lima,
digo, los que están enfermos
de cursos, que regidores
son también los camarientos,
en nombre del doctor Vásquez
que, por su gusto, está preso
en prisión, siendo el que más
hace en Lima soltar presos,
dicen que es falsa la causa
que al susodicho le han hecho,
siendo solo parvidad
dado caso fuese cierto;
porque en el que tanto mata,
una muerte más ó menos
al cabo del año no es
cosa que importa dos bledos;
y más siendo el tal Godoy
tan idiota, que el ser tuerto
en su favor tiene para
no ser hecho ni derecho.
A curarlo, y no á matarlo,
fué el desventurado preso,
según lo dirá Machuca,
el doctor alabardero,
y decir que fué trabuco
y no geringa, es supuesto.
Y si el trueno lo acredita
¿qué geringa habrá sin trueno?
y es contra justicia que
por tal causa haya mil sueltos
de vientre en esta ciudad,
y que al pobre se haya preso.
Además, que no merece
castigo sino gran premio
el que intenta ó el que mata
á un doctor que hace lo mismo.
¿Muy bueno es que anden matando
y que no haga caso al menos

la justicia, cuando no
matan físicos como ellos?
Y porque intentó matar
uno á otro del arte mismo
siendo bien universal,
se haga tantos aspavientos?
Cuando si los dos se matan
fuera fortuna de enfermos,
y si todos unos á otros
fuera miel sobre buñuelos.
Además que le asistió
razón para darle al tuerto
muerte atroz, al doctor Vásquez
por hacer lacayo negro.
Porque un pobre cirujano
se ha de servir á sí mismo,
como hace el doctor Utrilla
que es en todo muy atento.
Por todo lo cual y, porque
se funda en medio derecho
Godoy, porque la mitad
le viene á caer por tuerto,
á Vuesamerced suplican
que deje libre y absuelto
de la calumnia al doctor,
sin que se hable más en esto.
Cuando animarse debían,
según ley de buen derecho,
á que todos se matasen
pues redundan en nuestro aumento.
Hubiera si ellos faltaran
más salud, menos enfermos,
más muchachos, menos viudas,
menos peste y más dinero,
pues será justicia etcétera...
Pido costas de estipendios
que ha perdido el doctor Vásquez
en sus visitas de enfermos.

SENTENCIA

Autos vistos por el Juez
de los médicos dañinos:
atento al cargo y descargo
é información de testigos,
fallo imparcial condenando
á este aprendiz de ruidos,
practicante de pendeencias,
á lo que irá referido.
Lo primero, á que no ande
en mula ni traiga estribos
de oro sino de oropel,
conformes á su capricho;

y que no cure en un año
á mula, si no es metido
él debajo de la bestia,
porque en matar tarde un siglo.
Item, que no cure más
achagues que de estreñidos,
que el que mata camarientos
dejará á los otros vivos.
Aquesto proveo y mando
que así conviene al servicio
de Apolo, que á seguidillas
le dá atento proveído.

UNA JOROBADA Á UN JOROBADO

QUE LA DEJÓ POR CASARSE CON MUJER ALTA

Fementido jorobado,
cuyos mentidos amores
son engibados cariños
con que más tu cuerpo dobles,
ven acá, retrato feo
no de Judas Iscariote,
sino figura de risa
del cuadro de los ratones.
Melón de capa y espada,
sapo introducido á hombre,
galápago de maridos,
bragado novio camote,
más que los que ves en mí
hay en tí de tolondrones,
siendo un vinagre torcido
esa tu giba de odre.
Cuanto mejor pareciera
á Dios, al mundo y los hombres,
que juntando nuestras gibas
hiciéramos niños dobles!
Conmigo vivieras más
que no con otra conforme,
que es perfección de lo feo
concordar imperfecciones.

Por otra mujer me dejas,
por la codicia del dote
de plomo, siendo mejor
el que tengo de alfajores.
Si el plomo es el contrapeso
de la mujer, tu consorte
es lámpara que de plomo
el contrapeso la ponen.
Poco amor ha de tener
una mujer de alto borde
á un maridillo, que apenas
es de tal galera el bote.
De ella he sabido que anda
con bascas, y tú supones
que estará preñada, siendo
nauseas de ver tan sucio hombre.
Plegue á Dios, pues, que las ollas
se le quiebren á las doce
á tu mujer, porque á palos
ella y la suegra te encorben.
Quédate para quien eres,
corcobado matalote,
maridillo como gеме,
con tu mujer como estoque.

DEFENSA DE UN PEDO

Porque conozcas, amigo,
que es bueno tostar la cancha,
y cuando oyeres un pedo
no hagas tantas halaracas,
te mostraré con razones,
evidentes, puras, claras,
que tu discurso indiscreto
peca de ignorancia crasa.
¿Es más que una exhalación
de ventrículo dañada,
que en lugar de ir hacia arriba
se dirige hacia las ancas?
Hipócrates y Galeno,
en sus aforismos, mandan
usar de la *peonía*
que es medicina aprobada.
Los quirúrgicos peritos
y físicos de importancia
estudian por sus principios,
y por ellos ganan fama.
¿Y los truenos de la sierra
son más que pedos con agua,
arrojados de las nubes
porque se creen empachadas?
Los pífanos y atambores,
las trompetas y las cajas,
no son pedos que al sonido
solo mudan circunstancias?
Amigo, todos son pedos;
y la diferencia se halla
ser unos de pergamino,
cuando otros son de badana.
Que son contra la tristeza
la experiencia lo declara,
pues así que se oye un pedo
se suelta la carcajada.
¿Cuando ha parecido mal
dar á un preso puerta franca,
y en pago de la soltura
que le refresquen las ancas?
El olerlo es saludable,
con más ventajas que el ámbar
que dá dolor de cabeza
y mal de madre á las damas.
¿Hay más aplaudida cosa,
entre las letras profanas,
que aquel pedo de Pamplona
que se oyó en la Gran Bretaña?
¿Aquel gran pedo de Muza
que tanto sonó en la Arabia,
no fué asunto á los poetas

de sonetos y epigramas?
Cuando lo ventoso aflige,
cuando las tripas regañan
¿hay remedio como un pedo
que liberta de borrascas?
¿Qué músicos instrumentos
ni qué jilgueros, igualan
á los gorjeos de un pedo
tirado cerca del alba?
¿En un dolor de barriga,
hay cosa más apreciada
que después de cuatro pedos
se siga la gran jarana?
¿De qué vienen la jaqueca
flatos, ahogos y ansias?
de los vapores que suben;
pero no de los que bajan.
Cuántas personas han muerto
por atajar la sonajal
Y cuántas, por espelerla,
quedaron buenas y sanas!
Pues si traen tantos daños,
y si tantos males causan
detenidas ventoleras,
por no poder aflojarlas,
digo que es sano (y lo digo
aunque esté delante el Papa)
expeler á todas horas
y buen provecho nos haga.
¿El descarte no es peor
y se toma por triaca?
Mejor es un pedo, pues
de las narices no pasa.
Soy de parecer que un pedo,
tirado á tiempo y con gracia,
se debe de celebrar
con repiques de campanas.
No hablo yo con los follones,
propio canto de las ranas,
porque molestan y son
precursores de la caca.
Los degollados tampoco
entran en esta colada,
porque son pólvora sorda
que sin hacer ruido mata.
Menos aplaudo los pedos
de huevos duros y papas,
por ser colados y flojos,
sacados por alquitara.
Todos son muy provechosos;
mas estos de que se trata

no son célebres porque,
aunque aprovechan, enfadan.
Pero un pedo trompetilla
con sus pasos de garganta,
por mi fe, hace que cualquiera
de risa eche las entrañas.
Todo lo que siento digo
y, si mi opinión abrazas,
á tu salud y á la mía
prometo hacer una salva.
Pero si no te seducen
mis razones y eficacia
y es el pedo tu enemigo,

hazle la puente de plata.
Sobre todo mi amistad
piadosamente te encarga
que, si te viniere alguno,
aprietes bien las entrañas.
Y cuidado no suceda,
viendo la fuente cerrada,
lo que no sale por ella
puede salir por la cara.
Y á costa de tu salud
confesarás tu ignorancia,
quia ventus et vita mea
como á los muertos se canta

CAUSA

QUE EN 9 DE MARZO DE 1690 SE INICIÓ ANTE DON JUAN CAVIEDES,
JUEZ PESQUISADOR DE LOS ERRORES MÉDICOS
CONTRA UN MÉDICO QUE, Á SUSTOS, QUISO MATAR Á UN PRÓJIMO

ACUSACIÓN

El procurador Altubes
ante Vuesarced parezco
á pedir que se castigue
á un médico mataciento.
Civil y criminalmente
de Juan Reina me querello,
que civil por su ignorancia
se convirtió en carnicero.
Enfermóse don Martín
de los Reyes, porque el tiempo
le admirase como humano,
y no cual su fama eterno.
Fué su accidente muy leve;
mas cual otro al esqueleto
á dos visitas lo puso
á contarle con los muertos.
Condenólo luego á muerte,
y al ver no entiende el enfermo
en prosa, cantando manda
se lo digan en un *credo*.
Como vé que no se muere
le receta sacramentos,
como si para matarle

no bastara el de su gesto.
Al llorarle sus parientes
decía muy circunspecto:
moriatur, que así lo dijo,
en latín, el gran Galeno.
El pulso cojióle y dijo,
viendo áun tranquilo al enfermo:
— mayor veneno preparo;
moriráse en el momento.
Llorando le preguntaban—
¿como está?— y decía severo:
— por no acertar luego, diera
todo mi brazo derecho—
Repitió en cojer el pulso,
y luego dijo:— primero
es que euidemos del alma,
que ya es cadáver el cuerpo.—
Apurábase en decirnos:
— ¡Prevangen los candeleros!
¿porqué no cortan el luto?
¡pongan la mortaja al muerto!—
Salióse á pasear afuera,
le llamaron á un remedio

y preguntó: —¿ya murió?
—no señor, que mira al cielo.—
dijo con voz lastimera:
—Señor Dios, en vos espero
que lo llevéis, por mi honra...
mirad que está bien dispuesto.
Válgame todos los curas,
porque si muere este, es cierto
que se morirán con él
los que viven de su aliento.—
Yo, que supe esta maldad,
saqué luego aquel cuaderno
que es el **DIENTE DEL PARNASO**,
y le dije: —cata el verso!
arredro vayas, doctor

de la muerte mensajero!
La salud sea con el
que quieres matar enfermo! —
Y con tan santa oración
la salud le vino luego,
que siempre ha sido colirio
á todo mal un discreto.
Que se le entienda al revés
nos enseña aquel librejo:
¿dice el médico que muere?
pues el enfermo está bueno.
Por tanto á Vuesamerced
pido castigue este yerro,
que no ha inventado verdugo
modo de matar más nuevo.

AUTO DE SENTENCIA

Y revista por el Juez
de médicos criminales,
dijo su merced: que habiendo
visto con cuidado grande
los méritos de la causa
que fulmina el querellante,
dá al doctor Reina por libre
para que pueda ser fraile;
atento á que el susodicho
lampiñuelo practicante,
hizo el pronóstico infausto
de siete alevos achaques
que padecía el enfermo,
como expresaré adelante;
y como atendió al Cometa,
que indicó con sus señales
que habría muerte de Reyes,
pensó que Martín volase
con las siete indicaciones
que vió en los astros mortales:
de un Cometa y seis doctores,
que son cometas con guantes.
Pues además de su mal
padecía un doctor Yáñez,
tabardillo matalote,
galeno peste incurable.
En Avendaño, el doliente
padeció una angurria grave,
pues médico de tal pulpa
es todo carnosidades.
En Machuca, padeció
un mal de hijo que hace
morir á su madre, y él
publica que es mal de madre.

En Barco, padeció una
ayuda de costa grande,
si enfermado por el amo
vino el eriado á matarle.
En Bermejo, no enfermó,
que es discreto hombre el que aplaude
el libro de los doctores
y lo acredita y persuade.
¿Qué harán con un abogado
seis médicos, si es bastante
solo uno para matar
seis escribanos al aire,
teniendo cada uno de estos
seis vidas más que quitarles,
pues cada uno á siete vidas
son cuarenta y dos cabales?
La causa, gran don Martín,
de faltar ó retirarse
los pulsos á vuestra vida,
fué indicación favorable;
pues naturaleza docta,
como vió que del enjambre
de médicos os moriais,
para salvaros del lance
os hizo faltar el pulso,
para que más no os curasen
y que os dejasen por muerto,
para que vivo quedáseis.
Oh madre naturaleza!
bien te llaman admirable,
pues curas de mal de idiotas
sin sangrias ni jarabes.
El que ha leído mi libro
no tiene que disculparse.

con que ignora los peligros
de los médicos matantes.
Y si en mi mano estuviera,
mandara que no enterrasen
en sagrado al que llamó
médico que le matase.
Quien de incrédulo no vive
muera de crédito fácil,
y por lápida le pongan
Un majadero aquí yace.
Por pleito de la salud
se dijo —*peor es urgallo*—
arda el calor natural
hasta que por sí se apague.
Si en un pleito de las leyes,
donde hay testigos bastantes
que hablan de vista y oídas,

hay tantas dificultades
sobre saber la verdad
¿qué será donde indicantes
con voces de ciencia mudas
son testigos naturales?
Morid, señor don Martín,
de vuestros dias y achaques,
no de médicos, que abrevian
la vida en los orinales.
Morid sin ellos, supuesto
que otros sin partera nacen,
pues lo natural no fuerza
á médicos ni á comadres.
No los llameis, y del cuervo
veréis prolijas edades,
que este vive mucho porque
no hay médico entre las aves.

A MI MUERTE PRÓXIMA

Que no moriré de viejo,
que no llevo á los cuarenta,
pronosticado me tiene
de físicos la caterva.
Que una entraña hecha gigote
al otro mundo me lleva,
y el día menos pensado
tronaré como harpa vieja.
Nada me dicen de nuevo;
sé que la muerte me espera,
y pronto; pero no piensen
que he de cambiar de bandera.
Odiando las melecinas
como viví, así perezca;
que siempre el buen artillero
al pie del cañón revienta.
Mátenme de sus palabras
pero no de sus recetas,
que así matarme es venganza
pero no muerte á derechas.
Para morirme á mi gusto
no recurriré á la ciencia

de matalotes idiotas
que por la ciudad pasean.
¿Yo á mi *Diente del Parnaso*
por miedo traición hiciera?
¿Cual rieran del coronista
las edades venideras!
Jesucristo unió el ejemplo
á la doctrina, y quien piensa
predicando ser apóstol,
de sus obras no reniega.
Me moriré! buen provecho.
Me moriré! en hora buena;
pero sin médicos cuervos
junto de mi cabecera.
Un amigo, si esta *avis*
rara mi fortuna encuentra,
y un franciscano que me hable
de las verdades eternas,
y venga lo que viniere,
que apercebido me encuentra
para reventar lo mismo
que cargada camareta.

AL DOCTOR COTO EN SU CASAMIENTO

Casóse el doctor del Coto,
contraria cosa á su intento
si el casarse es hacer vivos
y el curar es hacer muertos.
Una gallina muy grande
sacó puesta por braguero;
Coto de cotos si el suyo
solo se entiende hasta el cerco.
Con su pescuezo de pavo
el sí le dió muy relleno,
y con la cola de gallo
esperó del sí el efecto.
Ella le dió descotada,
afectando desalientos,
el *volo* en latín, que es
su más principal deseo,
Fuéronse á la cama, en donde
desahogando los requiebros,
le hizo la novia grosura
con su carne de pescuezo.

La novia que no gustaba
de las piltrafas del cuello,
porque de las piernas se hacen
los gigotes de Himeneo,
aconséjale se corte
el coto, y fué este consejo
propio de mujer, que todas
siempre aconsejan degüello.
Temió el riesgo descotado;
mas convino con el ruego,
siendo en su propia manstura
otro Adán obedeciendo.
Y para este sacrificio
llamó á Revilla sangriento,
que al suplicio lo animaba
con palabras y con gestos.
Sentóse el Coto en la silla,
cadalso allí de Galeno,
donde por yerro Revilla
tuvo en esta cura acierto.

A UN CURADOR DE CATARATAS

Cupido de medicina
pues ciegas á los que curas,
y ven menos los que ciegan
con la plata que les chupas;
Melchor Vásquez por delante
eres, si los ojos curas
de la cara con punzones,
y los de atrás con ayudas.
Médico Aquilón ¿presumes
hacer las nubes á oscuras,
cuando en mayores borrascas
las vistas claras enturbias?
A respunte andas cosiendo
los ojos con una aguja,
hecho sastre de remiendos,
médico de zurciduras.
Cataratas como huevos
bates, á Dios y á ventura,
con cuyo remedio dejas
las vistas claras y á oscuras.
Por punzar las cataratas
la niña del ojo punzas;

pero ¿quién en la ocasión
punzar las niñas rehusa?
Con dos veces cataratas
están los que te procuran;
una en no ver lo que yerras,
y la otra en no ver tus uñas.
Hacer mancos, hacer cojos,
todos los médicos usan;
pero hacer ciegos es cosa
no vista, pues no ven nunca.
Cuervo curandero eres,
porque estas aves inmundas
comen como tú de los
ojos que sacan á oscuras.
Para ver dices que son
las obras que hace tu furia
no siendo vistas ni oídas,
gran charlatán que aturulla.
Mucho más que la primera
es la ceguedad segunda,
porque se viene á los ojos
que haces ciencia de las niñas.

REMEDIOS PARA SER LO QUE QUISIERES

I

HIPÓCRITAS

Quien trate de finjirse virtuoso,
que es ejercicio grave y fructuoso,
póngase gran sombrero y zapatonos,
aunque otra cosa digan los calzones,
que á esos seres tan sucios y amarillos
nadie va á registrarles los fondillos.
Procure conocer la gente rica,
porque ella es la botica
donde el récipe está de su remedio,
y adúlela sin escusarse medio;
de esta suerte tendrá capellanías
legados que le dejen y obras pias.
Ancho el cuello traerá con un rosario
que parezca en las cruces un calvario;
un denario en la mano de continuo
de unas cuentas tan grandes, que el vecino
cuando él pase las oiga, y sea testigo
de que diciendo vá:—Jesús sea conmigo!
En su estilo usará muy cotidiano
hermanica ó hermano,
aunque en tal trato son impropiedades
el que busque un ladrón las hermandades.
Cojerá algún pretesto demandante
porque es muy socorrido un petulante;
tratará con palabras generales
profecías de males
como que sabe bien lo que se dice,
porque así con misterios se predice;
y en pillando algún rico albaceazgo
vistase de mocito mayorazgo,
diciendo á su quebranto:—
Hasta cuando? Ya basta para santo;
y pues que ya he pescado
sea mi Dios bendito y alabado.—
Una mula aderece con decencia,
con los lacayos negros de la herencia;
ajústese el zapato, achique el cuello,
pues se ha llegado el tiempo del degüello;
quítese de cilicios tanta enjalma
y vistase de verde, cuerpo y alma.
Y si le censurasen los parientes
del muerto, que entredientes
le traerán por la herencia,
culpándole su hogar y su conciencia,
por no haber dado justo cumplimiento
á las mandas que tiene el testamento,